



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DDCS 005/2019
Bahía Blanca, 5 de febrero 2019

VISTO

La renuncia por jubilación del Profesor Ernesto Raúl Alda a partir del 1° de enero de 2019.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir cargos de Ayudante “A” para cumplir funciones en el Área Clínica, Salud del Niño de la Carrera de Medicina;

Que la contratación de los docentes de dicha asignatura es atribución del Departamento de Ciencias de la Salud;

Por ello:

EL DIRECTOR DECANO “Ad Referéndum” del CONSEJO DEPARTAMENTAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Médica Nadia Jesica Distéfano Ciucci (DNI: 32.586.842) para cumplir funciones como Ayudante “A” dedicación simple, en el Área Clínica, Salud del Niño, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta la efectiva sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Financiar este contrato con el bloqueo del cargo de Ayudante A N° 21027708, dejado vacante por el Prof. Ernesto Alda.

ARTÍCULO 3º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD